170 45

GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A.

Quito, 10 de octubre de 2017

Señor
JOSÉ LUIS FABIÁN EGUIGUREN CHIRIBOGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A.**, reunida en esta ciudad el día 10 de octubre de 2017, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual. Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el Estatuto Social de la compañía **GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 12 de febrero de 2016, ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de febrero del 2016. La compañía cambio su denominación a GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A., y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Cuarta del cantón Quito, el 04 de septiembre de 2017, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 06 de octubre del 2017.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

MAURICIO DIAZ ROMO
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 10 de octubre de 2017.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

JOSÉ LUIS FABIÁN EGUIGUREN CHIRIBOGA
C.C.: 1705266540

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA No. 170520654-0

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008
JUNTA No.

008 - 248
NÚMERO

1708208540
CÉDULA

EGUIGUREN CHIRIBOGA J[illegible] LUIS FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 2

MARISCAL SUCRE
PARROQUIA

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de octubre de 2017 a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en la Avenida de los Granados E11-67 y de las Hiedras, se reúnen los accionistas de la compañía GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A. (la "**Compañía**").

Comparece como Presidente de la Junta el señor José Barahona Espinel y como Secretario ad-hoc de la junta el señor Mauricio Díaz Romo.

El Secretario ad-hoc informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Secretario ad-hoc formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas (en adelante simplemente como la "**Junta**") a las 10h00, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado US $	Acciones	Porcentaje %
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.	Mediante su Presidente Ejecutivo: Sr. José Barahona	USD $799,00	799	99.875%
MAREADVISOR S.A.	Mediante su Gerente General: Sr. Fabián Eguiguren	USD $1,00	1	0.125%
TOTAL		**USD $800,00**	**800**	**100%**

El Secretario ad-hoc deja constancia que, con la totalidad del capital social de la Compañía, se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta, por lo que el Presidente la declara formalmente instalada a las 10h00. Por encontrarse presente la totalidad de los Accionistas de la Compañía, éstos resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver respecto a la designación de Gerente General de la Compañía.**

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer y único punto del orden del día acordado:

1. **Conocer y resolver respecto a la designación de Gerente General de la Compañía.**

El Presidente informa a los accionistas que debido a que la compañía cambió su denominación, es necesario volver a emitir los nombramientos correspondientes en los que conste la nueva denominación, por ello propone "Volver a elegir al señor José Luis Fabián

Eguiguren Chiriboga como Gerente General de la compañía, por el período estatuario de 5 años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil."

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe votar inmediatamente.

El Secretario ad-hoc informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

1.1. **NOMBRAR** como Gerente General y representante legal de la Compañía GLOBALMOTORS GLOBMOT S.A., por el período estatuario de 5 años al señor José Luis Fabián Eguiguren Chiriboga.

1.2. **AUTORIZAR** al Secretario ad-hoc de la Junta, a fin de que proceda a emitir los nombramientos correspondientes y realice las gestiones necesarias para inscribir los nombramientos en el Registro Mercantil correspondiente.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita. Siendo las 10h30 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.
Representada por: José Barahona E.
Accionista

MAREADVISOR S.A.
Representada por: Fabián Eguiguren
Accionista

José Barahona Espinel
Presidente

Mauricio Díaz Romo
Secretario Ad-hoc